

COLOQUIO

sobre

«Interrelaciones entre las funciones del monte, productora y conservadora del medio natural»

La Asociación de Ingenieros de Montes ha organizado, para conmemorar el III Día Forestal Mundial, este coloquio, que ha tenido lugar el día 22 de marzo en la Sala de Juntas del I. I. C. E.

LA MESA DEL **COLOQUIO**
SE HA CONSTITUIDO
POR LOS SIGUIENTES **SEÑORES:**

MODERADOR

Don Luis Mombiedro de la Torre
Doctor Ingeniero de Montes
Presidente de la Confederación Europea de Agricultura y Presidente de la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos.

PONENTES

Don José Carlos **Alvarez-Novoa**
Doctor en Ciencias Químicas
Consejero Gerente del Grupo TAFISA.

Don Manuel Madrid del Cacho
Presidente de la Unión Nacional de Empresarios del Sindicato Nacional de la Madera y Corcho.

Don Paulino Martínez Hermosilla
Doctor Ingeniero de Montes
Consejero Delegado de CEASA. Director General de SNIACE y Catedrático de industrias Químicas de la Madera.

Don Julio **Molleda** Fernández Llama.
zares
Doctor Ingeniero de Montes
Vicepresidente de la Comisión del

Instituto Nacional de industria para Inversiones Celulósicas en el Exterior y Catedrático de Celulosa.

Don Carlos Fernández -**Martos** Martínez

Doctor Ingeniero de Montes
Subdirector General del ICONA.

Don José Torrent Guasp
Doctor Ingeniero de Montes

Inició la sesión D. Salvador Serrats, Presidente del IICE, concediendo la palabra a D. José Taboada, Presidente de la Asociación de Ingenieros de Montes. Este explicó el significado del «Día Forestal Mundial» y recordó que en 1973 la Asociación había organizado un coloquio análogo al presente, por lo que este acto tenía ya el carácter de confirmación de una costumbre.

SEGUIDAMENTE COMENZO LA EXPOSICION DE LOS PUNTOS DE VISTA DE CADA UNO DE LOS PONENTES SOBRE EL TEMA DEL COLOQUIO.

En primer lugar

D. Manuel Madrid del Cacho INDICO que las interrelaciones entre las funciones de producción y de conservación provocan roces e incluso choques, por lo que deben regularse adecuadamente. La actual legislación forestal, compuesta por la Ley de Montes de 1957 y su Reglamento de 1962, está anticuada. El Reglamento es un simulacro de código, pero resulta insuficiente ante los problemas actuales. Hace falta un verdadero Código Forestal.

Existen problemas de frontera entre los distintos modos de acercarse al monte: el ecológico, el del ocio, el aprovechamiento industrial.

Existen también problemas entre las distintas aplicaciones industriales de la madera e igualmente dentro del sistema sociológico en que está inscrito el monte. Por ejemplo, el propietario particular, en muchos casos, no corta sus árboles por criterios productivos, sino cuando necesita dinero: así, el monte es una hucha, en lugar de un ente productivo.

La propiedad está cargada de deberes, especialmente la forestal, sin contrapartida muchas veces. Es preciso que todos estos problemas sean regulados por un auténtico Derecho Forestal institucional. Dada la importancia del tema, su preparación no debería dejarse en manos del Ejecutivo, sino encargarse a las Cortes, donde están representados todos los sectores implicados.

D. José Carlos **Alvarez** Novoa

EXPLICO a continuación la importancia de la fabricación de los tableros de fibras para el aprovechamiento del monte, ya que permite utilizar toda clase de residuos, incluso ramaje, corteza, etc.

Se reduce así el riesgo de incendios forestales, se mejora el estado fitopatológico de los montes y se aumenta su renta al valorarse los residuos. El rendimiento obtenido con esta elaboración es del 94 por 100 de la materia prima empleada. Sólo se pierden productos solubles y polvo,

contaminándose muy pocos las aguas residuales.

La producción actual en el mundo alcanza 11.700.000 Tm. En España se espera llegar a 120.000 Tm. en 1975.

D. Julio Molleda

HABLO seguidamente de la imagen de la industria de la celulosa y del papel como gran consumidora de madera y gran contaminadora del medio. Sin embargo, también es el sector de la industria forestal más consciente del problema que provoca la alternativa entre producción y conservación.

En 1973 esta industria consumió en España 3,5 millones de *m³* de madera, alcanzando las importaciones en materias primas o en productos elaborados un volumen equivalente. Se espera que en 1980 se necesiten 10 millones de *m³*; en 1990, 20 millones, y en el año 2000, 27 millones.

¿Cómo se van a cubrir estas necesidades? Los montes españoles no podrán producir esa madera, aunque empiecen a rendir las repoblaciones de crecimiento lento. Tampoco se puede adquirir la madera necesaria en Europa, región deficitaria actualmente, ni en Escandinavia, que ya empieza a serlo también. No parece probable que venga de Siberia, por los costes de transporte. La madera tropical no tiene aprovechamiento para pastas en el estado actual de la tecnología.

Esto supone un reto para la industria, que ha adoptado en consecuencia la posición activa de producir madera. Por ejemplo, la E. N. de Celulosas, S. A., ha repoblado en ocho años 100.000 Ha. con especies de crecimiento rápido.

Cualquier fábrica de celulosas vale 100 millones de dólares, que es preciso hacer producir. Ello puede desequilibrar la balanza entre producción y medio básico. ¿Quién debe mantener el equilibrio? En su opinión le corresponde a la Administración pública, que debe tener medios técnicos suficientes y legislación adecuada. Este no es el caso de España, si tenemos en cuenta que el presupuesto destinado a fines forestales no excede del 1 por 100 del Presupuesto nacional.

D. Paulino Martínez **Hermosilla**

HABLO sobre la industria de los tableros de partículas, que se ha desarrollado extensamente en los pasados trece años, llegando en 1973 a un millón de metros cúbicos de fabricación. Se espera que para 1975 se

alcancen 1.8 millones, y para 1980, 2.7 millones.

Este ritmo de crecimiento es superior al previsto en los Planes de Desarrollo. Si se considera esta industria junto con las otras que aprovechan la madera en rollo, resulta que en España hay una capacidad instalada o en vías de instalación que alcanza los 14 millones de metros? Esta cifra rebasa ampliamente la producción de los montes españoles, que no excede de 9 millones de *m³*.

El desequilibrio entre capacidad de fabricación y existencias de materias primas es inexplicable, ya que el desarrollo de la industria ha sido regulado por la Administración, Según el Inventario Forestal, la posibilidad de los montes sería de 17 millones de metros cúbicos, lo que supone un 4.4 por 100 de renta sobre existencias en masas de resinosas y un 5.8 por 100 en frondosas: sin embargo, el monte no produce: sólo crece. Su significado económico lo adquiere en un sistema de producción. Pero ese sistema es actualmente minifundista. Denuncia el absentismo de los propietarios forestales, no sólo de los privados, sino también de los públicos. O bien la Administración pública está dejando de aprovechar las posibilidades que se deducen del Inventario Forestal, o bien éste es erróneo. Sería preciso revisarlo. Sin embargo, si no es correcto, el mal está ya hecho, porque se ha utilizado durante cinco años para orientar la política industrial.

La política forestal carece en la actualidad de principios y de objetivos. La última reorganización del Ministerio de Agricultura ha dado a la madera el carácter de agrícola, lo cual es absurdo. En la producción forestal la cosecha y el capital se confunden, al contrario que en la producción agrícola.

El capital invertido en la industria forestal rebasa los 50.000 millones de pesetas, que están trabajando al 50 por 100 de su rendimiento. Se producen así unos costes sociales que cargan sobre el país, con balance negativo para el sector.

Los precios de la madera se forman por la competencia entre las industrias. Quizá así se mejore la renta de la tierra, pero se perjudica al sector industrial.

Es necesaria la unidad de acción por parte de la Administración pública. A corto plazo se hace necesaria una revisión del inventario y de la política industrial.

Seguidamente

D. Carlos **Fernández Martos**

HABLO de la teoría ya aceptada del uso múltiple del monte: aprovechamiento Industrial, aprovechamiento recreativo, influencia sobre el medio (fotosíntesis, fijación de humedad, regulación de los vientos, etc.), acción sobre los fenómenos torrenciales y, en general, sobre el régimen hidrológico.

Según el valor de cada uso para la comunidad, se podrá decidir en cada momento cuál requiere más atención y debe predominar.

Entre los extremos de los conservacionistas a ultranza y de los explotadores del monte es preciso buscar una posición que armonice el aprovechamiento económico con la conservación del medio ambiente.

En este sentido se mueve la Administración pública española. En los últimos años las cortas anuales en montes administrados por el Estado se han incrementado en el 54 por 100. No se ha producido sin embargo disminución en el capital. A la vez se han intensificado las medidas de defensa y se ha favorecido el uso recreativo del monte.

D. José Torrent

DICE que hay que determinar en cada caso cuál de las dos funciones, productora o conservadora, debe predominar.

Pide un estudio de los montes naturales para aprovechar su enorme potencial biológico. Aunque el producto primario de los montes sea la madera, no puede olvidarse el importantísimo papel que pueden jugar en la producción de alimentos. Más de la mitad de la superficie de la Tierra es forestal. A la vez hay un problema de penuria de alimentos que se viene encima de la Humanidad.

Ya es tradicional el empleo del monte para el sostenimiento del ganado. Por ejemplo, los encinares españoles son la base de la cabaña de ganado porcino. La obtención de hongos en los montes está adquiriendo verdadera importancia. Por ejemplo, la obtención de trufas en los encinares del nordeste de la Península ha supuesto una fuente de renta de importancia enorme.

El valor del monte, presente y futuro, obliga a defenderlo de sus tradicionales enemigos: las plagas y los incendios. A este respecto hay, que recordar que si el monte es natural, es decir, ya está establecido, se defenderá mejor. De ahí la necesidad de estudios previos antes de susti-

tuir una masa natural por otra artificial.

TERMINADAS LAS EXPOSICIONES DE LOS PONENTES, EL MODERADOR. DON LUIS MOMBIEDRO, ABRIÓ EL DIALOGO.

En primera intervención

el señor Vélez **Muñoz**

PREGUNTO por las causas del absentismo de los propietarios forestales. Opinó que la principal residía en la falta de rentabilidad de los montes, unida a las limitaciones a que se ve sometida esta propiedad. La subida de precios de la madera ha comenzado en 1973, después de quince años de estabilidad o descenso. Por otra parte esa subida parece que hay que atribuirla al mercado internacional y no al interior. Si se realiza un Código Forestal sería preciso considerar cuál ha de ser el régimen de la propiedad. Si ha de seguir siendo una propiedad privada limitada, debe recibir, a cambio, compensaciones de la comunidad por los servicios que presta, ahora gratuitos. Otra alternativa sería la nacionalización de esa propiedad y que la gestión de las funciones del monte estuviera en manos de una Administración fuerte.

El señor Martínez Hermosilla

INDICA que no ha entrado en las causas del absentismo, pero que sus consecuencias pueden ser muy graves, como ha expuesto antes.

El señor Madrid del Cacho

ESTA de acuerdo con la necesidad de que los propietarios forestales sean compensados por las servidumbres a que se ven sometidos y recuerda los incendios forestales.

El señor **Fisac**

PREGUNTA si la elevación de precios de la madera en 1973 se debe a la puesta en marcha de nuevas industrias o a los precios internacionales.

El señor Martínez Hermosilla

ESTIMA que la subida de precios de la madera hay que contemplarla en el marco de la subida mundial de precios de las materias primas.

El señor Benito

PREGUNTA quién ha de poner en explotación los montes. Opina que debe ser la Administración, porque dispone ya de técnicos y de medios mecánicos. Se fijaría así la población de las zonas forestales, que ahora se quedan desiertas. Sería más fácil conciliar los aprovechamientos con la con-

servación de la Naturaleza. Además se resolvería el problema de empleo de los técnicos forestales.

El señor Madrid del Cacho

OPINA que, en el actual ordenamiento jurídico, la misión de la Administración es fijar prioridades. El problema surge porque la actuación en el sector forestal corresponde a múltiples organismos no coordinados. Pide por ello la creación de una Subsecretaría de Asuntos Forestales, dada la importancia de los problemas correspondientes.

El señor **Abreu**

PREGUNTA si el Inventario se ha publicado antes o después de autorizar las industrias. ¿Qué organismo las ha autorizado? No está de acuerdo con la afirmación de que hay absentismo oficial cuando la Administración ha repoblado dos millones de hectáreas en treinta años.

El señor Martínez Hermosilla

DICE que el inventario ha influido para la concesión de autorizaciones. Considera que la responsabilidad del desarrollo desordenado de la industria recae sobre el Ministerio de Agricultura. El motivo reside en la falta de coordinación por el rompimiento del Sector Forestal.

El señor Berbiela

PREGUNTA si sólo deben autorizarse las industrias que dispongan de materia prima en el país.

El señor Molleda

DICE que sí. Las importaciones son cada vez más difíciles y los gastos de transporte suelen ser más importantes que el mismo precio de la madera. La importación sólo es admisible para complementar las disponibilidades, nunca para basar una industria.

El señor Taboada

DICE que las limitaciones conservacionistas y anticontaminantes pueden elevar el precio de la madera, al hacerla más escasa, hasta que sea no competitiva. El empleo de la madera de frondosas duras exigirá atención inmediata.

El señor Álvarez Novoa

DICE que es un problema el empleo de las maderas duras (encina, etc.). En la URSS se están fabricando tableros con estas especies, pero no reúnen las características técnicas necesarias.

El señor Molleda

DICE que del 7 al 10 por 100 del coste de una fábrica de celulosas se ha de destinar a la anticontaminación, sin pretender anularla. Estos costes se repercuten en el precio del producto o en el de la materia prima. Si las leyes anticontaminación se aplican demasiado aprisa, pueden tener consecuencias muy graves, como cierre de fábricas y pérdida de uso de la madera.

El señor Elegido

DICE que se ha hablado mucho de la producción de madera, pero poco de las otras funciones del monte. El monte produce tierra, suelo y agua, y además esparcimiento, caza, pesca, etcétera.

Para el mejor aprovechamiento de estos recursos, la Administración forestal puede aportar sus conocimientos técnicos. Los objetivos políticos debe darlos el Gobierno y el país.

Hay una inercia en la Administración, que en España se ha visto reflejada en las repetidas 100.000 hectáreas repobladas al año. El ICONA debe tener perspectivas más amplias. Pide más madera, más ocio, más belleza.

El señor Santos

DICE que se han expuesto unas necesidades, pero que se advierte falta de ineditos. No hay coordinación. ¿Existe un problema político que rebasa al Ministerio de Agricultura? Falta una política a largo plazo. Es preciso definir la actuación del país en este sector.

El señor Mombiedro

CONCLUYE el coloquio congratulándose de que el «Día Forestal Mundial» haya sido celebrado de este modo por los forestales españoles. Recuerda que la idea de este día es de un Ingeniero de Montes español, don Ricardo de Rada, y que ha tenido una aceptación extraordinaria en todo el mundo.

AFIRMA que la política forestal y de conservación de la Naturaleza es un problema del país. Habla de los Ingenieros de Montes como precursores de la planificación a largo plazo.

CELEBRA que haya cierto desequilibrio entre las necesidades de la industria y las disponibilidades de madera, para que mejore la deteriorada situación económica de la propiedad forestal.

CITA el Consejo Económico Social del Sindicato Nacional de la Madera

y Corcho. celebrado en 1965, en el que se pedía el fomento de las repoblaciones con especies de crecimiento rápido. Recuerda que entonces se pedía la dedicación de 150.000 Ha. de los regadíos fríos a repoblaciones con chopo. Esto sigue siendo objetivo de la política forestal.

TERMINA agradeciendo a todos los presentes su asistencia al coloquio.

El señor Serrats

CLAUSURA el acto. informando de que ha presentado al Presidente de las Cortes una moción pidiendo que se convoque una sesión de la Comisión de Agricultura para discutir la política forestal española. Para preparar esta moción ha tenido en cuenta los trabajos preparados sobre este tema por la Asociación de Ingenieros de Montes.